



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Boyacá

TRASLADO¹ RECURSO DE APELACION² – DOS (2) DIAS

RADICACIÓN	ASUNTO	DENUNCIADO	APELANTE	PROVEIDO	INICIA TERMINO	FINALIZA TERMINO
15000 1102 000 2013 01940 00	ABOGADOS	MIGUEL ANGEL PEDRAZA ROSAS	MIGUEL ANGEL PEDRAZA ROSAS (Investigado)	SENTENCIA SANCIONATORIA	04-06-2025	05-06-2025

El traslado comienza a correr desde las ocho de la mañana (8:00 A.M.) hasta las cinco de la tarde (5:00 P.M.) y se publica en la página web y en la Cartelera de la secretaría desde el día anterior.

MARILUZ BARAJAS CACERES
SECRETARIA

Firmado Por:

Mariluz Barajas Caceres

¹ Se publica en la Secretaría y en la página web un día antes de la fecha en que comienza a correr el término conforme lo dispone el artículo 110 del C.G.P.

² De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del art. 81 de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con el art. 326 y 110 del C.G.P. **Se deja constancia que el día 02 de junio es festivo y no corren términos procesales.**

Secretaria
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **96feab1e9e4ebc74de7d58e2f3929b9fc4e75f3a42a8356387f5dc85c0292b60**

Documento generado en 30/05/2025 08:43:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>